



Quillón, 18 NOV 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Jeannette Sagredo, José Bernal y Luis Toledo.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
13/11/2015	Jeannette Sagredo Balboa	Secretaria DESAMU	- Entrega de licencias médicas y correspondencia S.S.Ñ.	Bulnes-Chillán
16/11/2015	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Traslado de paciente a Hospital H. Martín y trámites administrativos	Chillán
18/11/2015	Luis Toledo Basualto	Enfermero CESFAM	- Reunión encargado de calidad	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
18/11/2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLÓN 13 DE Noviembre DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Jeannette Sagredo Balboa
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Secretaria DESAMU
LUGAR DEL COMETIDO :	Buho - Chillán
MOTIVO :	Entrega de licencias médicas y correspondencia en S.S.U.

HORA DE SALIDA 13³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16³⁰ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO (A)


V. B.º DIRECTOR DESAMU



QUILLON, 16 DE NOVIEMBRE DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

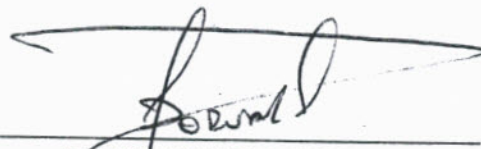
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>JOSE BORJA OLIVARES</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>COORDINADOR CESFAM.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Quillón</u>
MOTIVO :	<u>EL DIA LUNES 16-11-15; FUE TRASLADO</u> <u>DE PACIENTES SR FERRER CANO A HOSPITAL</u> <u>MORNIDA NARTIV.</u>

HORA DE SALIDA 11:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:00 hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 16 DE NOVIEMBRE DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Luis Toledo Brasuato</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>ENCARGADO CALIDAD</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>QUILLON.</u>
MOTIVO :	<u>REUNION ENCARGADOS CALIDAD</u>
	<u>18 - nov - 2015</u>
	<u>C.C. LOS ANDES.</u>

HORA DE SALIDA 08⁴⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs. Aprox.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)